



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5059-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2023

Asunto: Solicitud de Donación predio Nro. 369553 Gobierno Parroquial de La Merced.

Señora

Rosa Mireya Cardenas Hernandez

Administradora Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, con relación al documento No. GADDMQ-AM-AGD-2023-6900-E, de fecha 22 de septiembre de 2023, mismo que contiene el OFICIO: GADLM-SG-290, de 22 de septiembre de 2023, remitido por el Econ. Andrei Iza Romero, Presidente Gobierno Parroquial Rural La Merced, el cual solicita al ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:

“(...) se sirva transferir al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Merced, mediante DONACIÓN, el dominio y propiedad del inmueble en el cual se encuentran ubicadas y funcionando las oficinas del Gobierno Parroquial.

El inmueble solicitado en donación, se encuentra ubicado en la cabecera parroquial, tiene las siguiente área, referencias y linderos:

IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:

1.- REFERENCIA: Junto a clave catastral 21921-06-005

HOJA CATASTRAL: Referencia No. 21921

No DE PREDIO: 369553 (...)

ANTECEDENTES:

1. Con documento No. GADDMQ-AM-AGD-2023-6900-E, de fecha 22 de septiembre de 2023, mismo que contiene el OFICIO: GADLM-SG-290, de 22 de septiembre de 2023, remitido por el Econ. Andrei Iza Romero, Presidente Gobierno Parroquial Rural La Merced, el cual solicita al ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5059-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2023

“(...) se sirva transferir al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Merced, mediante DONACIÓN, el dominio y propiedad del inmueble en el cual se encuentran ubicadas y funcionando las oficinas del Gobierno Parroquial. (...)”

2. Mediante oficio Nro. GADDMQ-AM-AGD-2023-0763-O, de 22 de septiembre de 2023, remitido por el Mgs. Anthony Rogelio Yanez Gaibor, Custodio Responsable de Archivo y Fedatario de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, el cual indica:

“(...) Al respecto, les solicito comedidamente a ustedes, distinguidas autoridades que, en el marco de sus atribuciones, y de forma coordinada evalúen y respondan en lo que corresponda la solicitud contenida en el oficio en referencia de acuerdo al régimen jurídico aplicable, en relación a la solicitud. (...)”

3. Según memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0470-M, de 28 de septiembre de 2023, remitido por el Área Legal de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, misma que solicita a las Áreas Técnicas de la misma Dirección Metropolitana, mediante la cual solicita:

“(...) Al respecto, conforme las competencias asignadas por el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, solicito de la manera más comedida que, se proceda con la elaboración de la siguiente información:

Área Técnica de Inventario: Se proceda con la elaboración del respectivo informe de titularidad del predio Nro. 369553 en el cual, funcionan las oficinas del Gobierno Parroquial de La Merced.

Área Técnica de Administración de Bienes Inmuebles: Se proceda con la respectiva inspección in-situ, y se elabore el informe técnico de disponibilidad del predio Nro. 369553 en el cual, funcionan las oficinas del Gobierno Parroquial de La Merced.”

4. Con memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0971-M, de 26 de octubre de 2023, remitido por el Área Técnica de Inventario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, misma que señala:

“(...) Con los antecedentes expuestos y con base en el Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público, se remite el Informe Técnico No. DMGBI-ATI-2023-0267 de 25 de octubre de 2023, con relación a la titularidad del predio No. 369553.



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5059-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2023

Adicionalmente, sírvase encontrar adjunto el certificado de gravámenes con número de trámite 2545448 emitido por el Registro de la Propiedad.”

5. Mediante memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1036-M, de 15 de noviembre de 2023, remitido por el Área Técnica de Gestión de Bienes Inmuebles de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, mismo que establece:

“(…) Al respecto adjunto el Informe Técnico No. DMGBI-AT-2023-337 de fecha 14 de noviembre de 2023 de la inspección realizada al predio de propiedad municipal No. 369553 el 08 de noviembre de 2023.”

SOLICITUD:

En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva remitir a esta Dirección Metropolitana, informe técnico, legal y social, para continuar con el trámite de donación del Predio Nro. 369553, solicitado por el GAD Parroquial de La Merced.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz

DIRECTOR METROPOLITANO

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1036-M

Anexos:

- 1. 6900-e_gadlm-sg-290_andrei_iza_romero.pdf
- 1.1. 6900-e_anexo_1_cedula_presidente_agosto_2023.pdf
- 1.2. 6900-e_anexo_2_escritura_de_protocolizacion_del_bien_mostrenco.pdf
- 1.3. 6900-e_anexo_3_gad_la_merced_369553.pdf
- 1.4. 6900-e_anexo_4_gad_la_merced_model_369553.pdf
- 1.5. 6900-e_anexo_5_información_predial_en_unipropiedad_369553.pdf
- 1.6. 6900-e_anexo_6_nombramiento_presidente_gad_la_merced.pdf
- 1.7. 6900-e_anexo_7_correo.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5059-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2023

- 2. gaddmq-am-agd-2023-0763-o.pdf
- 3. gaddmq-dmgbi-al-2023-0470-m.pdf
- 4. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0971-M.pdf
- 4.1. informe_técnico_no.dmgbi-ati-2023-0267.docx-signed-signed.pdf
- 4.2. 2545448_(1).pdf
- 5. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-1036-M.pdf
- 5.1. dmgbi-at-2023-337-signed.pdf

Copia:

Señora Magíster
Karla Fabiana Ortega Espín
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señorita Abogada
Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel	ph	DMGBI-AL	2023-11-20	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-11-20	

